

TIPO DE PUESTO: N : NO SINGULARIZADO / S : SINGULARIZADO									
ORDEN CONV.	NUM. ORDEN	CODIGO DENOM.	DENOMINACION PUESTO	NOM. VACANTES	NIVEL CD	COMPLIMIENTO EFECTIVO	TIPO PUESTO	ABSCR. GRUPOS	
622	1	7202 O	J. Secc. Intervencion Territorial	1	21	193.020	N	AB	
624	5	7408 O	J. Secc. Contabilidad D.P. A	1	24	177.672	N	AB	
625	6	7185 O	Interventor Delegado Centro	1	23	392.580	N	AB	
627	4	7422 O	J. Secc. Fiscal D.P. A	1	24	223.728	N	AB	
628	5	7412 O	J. Secc. Coordinacion con I.I.S.S.	1	24	154.644	N	AB	
631	3	7503 O	J. Secc. Intervencion	1	22	239.076	N	AB	
632	1	7202 O	J. Secc. Intervencion Territorial	1	21	193.020	N	AB	
637	2	7504 O	J. Secc. Fiscal	1	22	277.452	N	AB	
638	4	7503 O	J. Secc. Intervencion	1	22	239.076	N	AB	
639	3	7503 O	J. Secc. Intervencion	1	22	239.076	N	AB	
640	3	7503 O	J. Secc. Intervencion	1	22	239.076	N	AB	
641	2	7202 O	J. Secc. Intervencion Territorial	1	21	193.020	N	AB	
646	2	7202 O	J. Secc. Intervencion Territorial	1	21	193.020	N	AB	
649	1	7155 O	Interventor Adjunto al Interventor Territorial	1	24	503.484	N	A	
650	1	7155 O	Interventor Adjunto al Interventor Territorial	1	24	503.484	N	A	
651	1	7202 O	J. Secc. Intervencion Territorial	1	21	193.020	N	AB	
656	1	7185 O	Interventor Delegado Centro	1	23	392.580	N	AB	
661	4	6129 O	Interventor Auditor	4	26	914.976	S	A	
662	12	6611 O	SUPERVISOR DE AUDITORIA	4	24	570.240	N	B	

## UNIVERSIDADES

**5094** RESOLUCION de 11 de febrero de 1991, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra en virtud de concurso a don Amando López Valero Profesor titular de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento «Didáctica de la Lengua y la Literatura».

Vista la propuesta elevada con fecha 18 de enero de 1991, por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia de fecha 10 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 25), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Didáctica de la Lengua y la Literatura», adscrita al Departamento de igual denominación de esta Universidad de Murcia, a favor de don Amando López Valero, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13, he resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Amando López Valero Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Didáctica de la Lengua y la Literatura», adscrita al Departamento de igual denominación de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 11 de febrero de 1991.—El Rector, Juan Roca Guillamón.

**5095** RESOLUCION de 11 de febrero de 1991, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra en virtud de concurso a don Francisco Alhama López Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Física Aplicada».

Vista la propuesta elevada con fecha 12 de enero de 1991, por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la

Universidad de Murcia de fecha 10 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 25), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Física Aplicada», adscrita al Departamento de igual denominación de esta Universidad de Murcia, a favor de don Francisco Alhama López, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13, he resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Francisco Alhama López Profesor titular de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento de «Física Aplicada», adscrita al Departamento de igual denominación de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 11 de febrero de 1991.—El Rector, Juan Roça Guillamón.

**5096** RESOLUCION de 11 de febrero de 1991, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra en virtud de concurso a don Antonio Fernando Gómez Skarmeta Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos».

Vista la propuesta elevada con fecha 18 de enero de 1991, por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia de fecha 10 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 25), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Informática y Automática de esta Universidad de Murcia, a favor de don Antonio Fernando Gómez Skarmeta, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13, he resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarro-